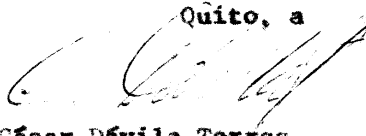


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD INTEGRAL SERPIN, C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 13 de abril de 1977, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número de 2641 de 20 JUN 1977
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Doctor Enrique Illingworth Quevedo, casado; Carlos Hipólito Cadena, casado; Julio Efrén Galárraga, Alarcón, casado; Voltaire Galárraga Soto; soltero; y Enrique Illingworth Cadena, soltero. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "SERVICIOS DE PUBLICIDAD INTEGRAL SERPIN, C. LTDA."
4. Objeto social: el objeto principal de la compañía es el asesoramiento, promoción y producción publicitaria, utilizando los medios de comunicación colectiva que se estimen adecuados, a cuyo fin podrá, entre otras cosas, actuar como Agencia de Publicidad, convertirse en productor o coproductor de medios afines a su objetivo social.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de diez (10) años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de CIENTO MIL SUCRES (S/. 100.000,00), dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado en numerario el cincuenta por ciento, o sea la suma de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00); el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quienes ejercerán la representación legal conjuntamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 JUN 1977

César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-RL
GTM.
Ext.208.

El presente documento tiene como finalidad
informar a la comunidad sobre los
resultados de la investigación realizada
por el equipo de trabajo.

Los datos obtenidos durante el proceso
de recolección de información, así como
los análisis realizados, se detallan a
continuación.

CONCLUSIONES

Se concluye que los resultados obtenidos
son consistentes con los objetivos
planteados al inicio del estudio.
Además, se observó una clara
tendencia en los datos.

En consecuencia, se recomienda
implementar las medidas
propuestas para mejorar
los resultados.

Finalmente, se espera que esta
información sea útil para
la toma de decisiones.
Queda a disposición de
la comunidad.

Se agradece la colaboración
de todos los participantes.
El equipo de trabajo.

Este documento fue elaborado
por el equipo de trabajo.
Fecha de elaboración: 15 de mayo de 2024.

Se recomienda leer este
documento con atención.
Para mayor información,
consultar el anexo.

Se espera que esta
información sea útil para
la toma de decisiones.
Queda a disposición de
la comunidad.

Se agradece la colaboración
de todos los participantes.
El equipo de trabajo.

Se recomienda leer este
documento con atención.
Para mayor información,
consultar el anexo.

Se recomienda leer este
documento con atención.
Para mayor información,
consultar el anexo.